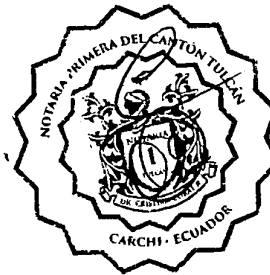




Tulcán, 06 de abril de 2015



Estimada Señora:

MARY JULIA DE BUSTOS

Presente

Estimada Señora:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **AGROGANADERO COLOMBO ECUATORIANO S.A.** en sesión de hoy 06 de abril de 2015 eligió a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de cinco años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán, con todas las facultades legales y estatutarias.

De conformidad con lo establecido en los estatutos Sociales, el Presidente reemplaza al Gerente General a falta o ausencia temporal de éste, con todas sus atribuciones.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A., se constituyó el 23 de abril del 2001, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, del Distrito Metropolitano de Quito, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.Q.I.J.3571 del 13 de julio del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de agosto del 2001 bajo el número 3351, Tomo 132.

Aumento de Capital, cambio de domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía Agroganadero Colomboecuadoriano S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, el 8 de agosto del 2006, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.I.J.3549, del 25 de septiembre del 2006, bajo la partida No. 40 del Registro de Compañías del 13 de noviembre del 2006.

Desde ya le deseo éxitos en su gestión, para bien de los intereses de la Compañía.

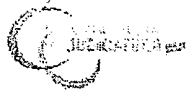
Muy Atentamente,

Anna Maria Hernandez Tapia
Secretaria de la Junta General

C.I. No. 172379154-8

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede lo acepto en esta misma fecha, Tulcán, 06 de abril de 2015

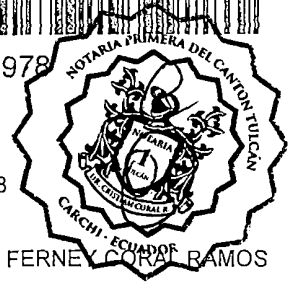
Mary Julia de Bustos
Pasaporte No. 20.145.196



Factura: 001-001-000000481



20150401001D00978



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150401001D00978

En la ciudad de TULCAN el día 13 DE ABRIL DEL 2015, (16:36) ante mí, NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), MARY JULIA DE BUSTOS REPRESENTANDO A AGROGANADERO COLOMBO ECUATORIANO S.A portador(a) de la PASAPORTE CC20145196, de nacionalidad COLOMBIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en TULCAN; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMBRAMIENTO, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

EL NOTARIO

Dr. Cristian Coral Ramos



¡Sí podemos,

TULCÁN

Avancemos...!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2015- 145

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Quince de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 44 a 44 con el número de inscripción 43 celebrado entre: ([COMPANÍA AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en calidad de COMPANÍA]); Y ([JULIA MARY con el cargo PRESIDENTE]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)

Elaborado:  Sofia Ibarra
